

[Inicio](#) > Sanidad Apícola

Las abejas se encuentran amenazadas por factores sanitarios y ambientales, que actúan en conjunto y provocan la mortandad de las colonias, afectando el rendimiento de la producción y los beneficios que esta especie aporta a la vida del ser humano.

Actualmente, las enfermedades de las abejas causan el 30% de la mortandad de colonias en nuestro país.

Por medio de la Resolución [Senasa N°278/2013](#) [1] se crea el Programa Nacional de Sanidad Apícola, que tiene como objetivo planificar y evaluar estrategias sanitarias de lucha contra enfermedades de las abejas que afectan la producción apícola nacional y prevenir el ingreso de plagas y patologías exóticas.

Entre su accionar se encuentra la planificación de muestreos regionales, el apoyo técnico para la implementación de planes sanitarios provinciales o regionales, la elaboración y difusión de recomendaciones sanitarias, la capacitación a técnicos y profesionales, la participación en las negociaciones de mercados internacionales y la elaboración de normativa.

## APICULTURA

Av. Paseo Colón 367 - 4º piso

Tel: 4121-5408

E-mail: [apicultura@senasa.gob.ar](mailto:apicultura@senasa.gob.ar) [2]

### Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:31

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

### Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/abejas/produccion-primaria/sanidad-apicola>

### Enlaces

[1] <http://www.senasa.gob.ar/normativas/resolucion-2782013>

[2] <mailto:apicultura@senasa.gov.ar>

